



Secretaría de Educación Pública
Universidad Pedagógica Nacional
Unidad 011

SEP

María Teresa
Vázquez



¿Cómo favorecer en los niños de primer grado de primaria el aprendizaje de las normas de conducta para su integración social?

María Teresa Vázquez Marín

Propuesta Pedagógica
presentada para obtener
el título de Licenciada en
Educación Primaria

Aguascalientes, Ags., junio de 1997.



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Aguascalientes, Ags., 21 de junio de 1997

C. PROFR.(A) MARIA TERESA VAZQUEZ MARIN
P r e s e n t e .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado:

¿Cómo favorecer en los niños de primer grado de primaria el aprendizaje de las normas de conducta para su integración social?

Opción Propuesta Pedagógica a propuesta del asesor C. Profr.(a) Rogelio Enríquez Aranda

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

Profr. Héctor Nájera Gómez
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN.
INSTITUTO DE EDUCACION
DE AGUASCALIENTES
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 011



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

UNIDAD 011

Aguascalientes, Ags., 21 de junio de 1997

C. PROFR.(A) MARIA TERESA VAZQUEZ MARIN
P r e s e n t e .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado:

Cómo favorecer en los niños de primer grado de primaria el aprendizaje de las normas de conducta para su integración social

Opción Propuesta Pedagógica a propuesta del asesor C. Profr.(a)
Rogelio Hernández Aranda

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


Prof. Héctor Najera Gómez
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN. 
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 011

INDICE

INTRODUCCION	1
I. DEFINICION DEL OBJETO DE ESTUDIO	4
II. JUSTIFICACION	
A- IMPORTANCIA	10
B- ANTECEDENTES	12
III. OBJETIVOS	15
IV. REFERENCIAS TEORICAS Y CONTEXTUALES	
A- MARCO TEORICO	16
1. Elementos de la Psicogenética	16
2. Elementos de la pedagogia Operatoria	23
3. Las formas de conducta que rigen la sociedad	27
4. Aprendizaje y apropiación de las normas de conducta en el contexto social	31
5. Proceso de construcción de las normas de conducta en el grupo escolar	36
6. La educación cívica y las normas de conducta	38
B- MARCO CONTEXTUAL	42
1. Contexto social	42
2. Contexto institucional	44
3. Contexto grupal	45
V. ESTRATEGIA METODOLOGICA	47
A- ELEMENTOS INTERVINIENTES	48

B- RECURSOS	50
1. Metodológicos	50
2. Materiales	51
3. Humanos	51
C- ACTIVIDADES	52
1. Actividades rectoras	52
2. Actividades específicas	53
D- EVALUACION	59
CONCLUSIONES	61
BIBLIOGRAFIA	63

INTRODUCCION

Todo grupo requiere de una buena organización en donde se cumplan como es debido las normas o reglas que establecen un adecuado desarrollo de las interacciones sociales que determinen sus perspectivas de grupo.

Las normas que la sociedad impone a sus miembros son de gran valía por lo mencionado anteriormente y porque permite al individuo ser disciplinado y respetuoso, procurando actuar de una manera armónica hacia su prójimo y la naturaleza, lo que permite estabilizar al grupo dándole paz social.

La presente propuesta pretende crear conciencia de la importancia que tiene el conocer las normas dentro de las aulas escolares para mejorar las conductas de los alumnos hacia todo lo que les rodea. Aunque las primeras nociones de las normas las enseñan los padres en el seno familiar, tiene que existir una secuencia con el ámbito escolar, ya que por mucho tiempo no se le dio la importancia requerida, por lo que quizá existan tantos problemas de conductas nocivas para la sociedad.

El trabajo está organizado en cinco capítulos: el primero llamado Definición del objeto de estudio, en donde se permite seleccionar el problema, en este caso la adquisición de las normas de conducta en los niños de primer grado, y el cual precisa los antecedentes empíricos y teóricos que orientan y guían el trabajo, ya que además delimitan propósitos, se definen términos y finaliza con la formulación del problema.

El segundo capítulo lo constituye la justificación, aquí busco expresar porqué escogí el tema, cuáles son mis motivos para abordarlo y con qué

antecedentes cuento, y en el tercer capítulo ubico los objetivos a los que pretendo llegar al término de esta propuesta.

Los antecedentes tanto teóricos como contextuales los doy a conocer en el marco teórico y contextual, que es el cuarto capítulo, el primero está constituido en apartados, en el que se encuentran los elementos principales de la teoría psicogenética basada en el constructivismo, su aplicación en el campo educativo, así como la función simbólica de los sujetos educativos con respecto a las normas de conducta y para entenderlo con mayor claridad existe la teoría sobre el origen de las normas y la importancia que tienen en la sociedad.

Otros factores que tienen que ser considerados son los de la comunidad, escuela y grupo, puesto que afectan de manera directa a los alumnos, ellos se encuentran en el marco contextual, pues son elementos de gran valía para ser considerados al pretender superar todo el problema, ya que determina el proceder del alumno ante las situaciones que se le presentan, tanto sociales como educativas.

Cómo abordar la forma de hacerlo corresponde al capítulo quinto llamado estrategia metodológica didáctica, en donde propongo alternativas de solución al problema de las normas de conducta, considerando la interacción del maestro con sus alumnos y entre ellos mismos, como una forma para favorecer el aprendizaje activo. Así también teniendo en cuenta el contexto y las características de los sujetos educativos del grupo de 1er. grado para adaptar el conocimiento a sus necesidades.

Esta propuesta culmina con las conclusiones a las que he llegado

después del trabajo investigativo, tomando en cuenta todos los elementos expuestos aquí. Cada uno de los capítulos permiten a quien los lea tener conocimientos precisos que lo llevarán a conocer la importancia que tiene analizar las normas de conducta dentro del aula.

Finalmente, se enuncia la bibliografía que fue consultada para dar un sustento teórico al presente trabajo.

María Teresa Vázquez Marín

influencia ideológica de las diversas políticas reflejadas directamente en la escuela, las cuales van cambiando los planes y programas que marcan los contenidos a verse en las escuelas preescolar, primarias, secundarias y otros niveles, mismos que son la base para un futuro profesionista.

En particular la educación primaria en México, es parte hoy en día de la educación básica y pretende contribuir a las expectativas sociales, culturales y, sobre todo, económicas que aspira el sistema político vigente, siguiendo nuevos caminos creados para tal fin. Sin embargo, la escuela tradicional muy arraigada en este contexto ha dado prioridad en el campo educativo a ciertas áreas como las matemáticas y el español para lograr sus fines, y ha dejado de lado las ciencias sociales y las naturales, solo manejadas en la escuela de manera somera, y como consecuencia de lo anterior los alumnos comenzaron a perder interés y con ello, una deficiencia en el aprendizaje de contenidos de Historia, Geografía y Educación Cívica que pareciera ser, ha generado problemas en la integración social de los sujetos.

Los resultados negativos se han hecho muy evidentes, pues es en el área de ciencias sociales y en especial en el civismo donde se le inculca al alumno valores, respeto y conductas que favorecen su desarrollo social y por consiguiente un desarrollo nacional. Surgen en ellos dificultades para integrarse a su grupo social, puesto que desconocen sus derechos y obligaciones, ya que la escuela tradicional estuvo forjando individuos que absorbían un saber convencional, limitándolos en su desenvolvimiento y su libertad dentro de su medio, muy lejos de llevarlos a ser individuos críticos y reflexivos, y menos emprendedores de proyectos o conductas que mejoren a

su familia, su grupo o la comunidad.

La reforma educativa actual busca hacer individuos emprendedores de su propio bienestar, forjados en una educación integral, la cual incide en toda la educación básica que abarca los niveles de preescolar, primaria y secundaria. Ahora con la modernización de la que están siendo objeto los planes, programas y libros de texto utilizados en la escuela, se tiene que incorporar la educación cívica al plan diario de trabajo del docente para manejarlo como contenido en el grupo y recobrar la importancia que requieren las normas de conducta dentro del grupo social.

Dadas las secuelas que dejó el abandono del civismo, el interés por el desarrollo económico, el bombardeo de una ideología extranjera por diversos medios de comunicación y algunas otras causas, han suscitado un desajuste en la conducta tradicional de los individuos que por lo regular es inaceptable por el alto grado de violencia y de falta de respeto que manifiestan. Esta conducta se da desde muy pequeños hasta la edad adulta, pues el hecho de ser maestra me vincula a ellos y a observar sus conductas desde hace varios años.

En base a las observaciones hechas líneas arriba, podemos decir que el problema se centra en el primer año "A" de la escuela primaria "Lázaro Cárdenas", se abordará teniendo como base los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en el área terminal de la licenciatura en Educación Primaria, así como los lineamientos de la Psicogenética de Jean Piaget, y la puesta en práctica en la Pedagogía Operatoria, así como a otros autores que me auxilien a abordar mi trabajo de estudio como Sánchez Vázquez, John

Dewey, Hilda Taba, Cleotilde Guillén de Rezzano, Celestin Freinet y otros más afines al tema.

El interés por abordar las normas de conducta como objeto de estudio tiene razones personales, ya que son un reflejo social que necesita tomarse en cuenta. El grupo en el que trabajo está formado por alumnos que se encuentran en el nivel de las operaciones concretas, inscritos al plantel educativo antes mencionado, ubicado en la comunidad Emiliano Zapata, lugar un tanto alejado de la cabecera municipal que es Pabellón de Arteaga, Ags.

Las condiciones socioeconómicas no son buenas es por eso que, orillan a los padres de familia a salir a trabajar a la capital del Estado y en muchas ocasiones al extranjero, dedicando más tiempo a su trabajo y dejando de lado la educación de sus hijos, además la gran mayoría de las familias son muy numerosas, agravando aún más su situación económica y descuidándolos casi por completo. Todo esto provoca en los niños un desajuste en su conducta, muestran una sed de cariño y atención por parte de sus padres, éste pudiera ser uno de los motivos principales por lo que se vuelven irresponsables, flojos, violentos, destructores y demás tendencias carentes de normas y valores que guíen su conducta.

Quizá los padres han olvidado la herencia que en antaño se daba, las buenas costumbres y valores morales que hacían valer a las personas dentro del grupo social y pretendiendo que en el aula se dé lo que en mayor proporción les corresponde a ellos.

La situación social en el plantel no favorece la adquisición de valores y normas que necesitan los alumnos, pues la conducta de ciertos maestros

interfiere en ellos, éstos propician que sus alumnos los imiten, saliéndose del salón y provocando desorden en las horas de clase. Parte de esta situación es causada porque el director lo permite, pues él como cabeza de la escuela es arbitrario con algunos maestros y muy flexible con otros, además de utilizar un lenguaje soez sin importarle la presencia de niños.

También en la clase de educación física y las actividades de intendencia son en gran medida generadoras de indisciplina, puesto que al faltar la intendente (que es muy frecuente) los niños pierden horas de clase porque los ocupan para hacer el aseo de la escuela, cuando va, se auxilia de grupos de niños que le ayuden, causando caos en este tiempo. Por su parte la clase de educación física consiste en dar balones a los alumnos jugando sin control y dando lugar al desorden, la indisciplina, pleitos y otras conductas inadecuadas que no quedan ahí, sino que siguen en el salón y fuera de él.

Considero que todo esto sale de la normatividad que rige una escuela y a todos los que trabajan en ella, sin embargo, aunque estos problemas ya se le plantearon al director, no se logró nada, por lo que se canalizaron a las autoridades correspondientes; cabe hacer mención que algunas madres de familia viendo tales situaciones buscaron solucionarlas y lejos de llegar a lograrlo se encontraron con la incompetencia del director. Los problemas del personal docente y de apoyo en cierta forma se están solucionando, pero siguen los problemas originados en los alumnos y éstos corresponden a cada maestro.

Por consiguiente, al lograr que el alumno adquiera y comprenda las normas de conducta, obtendrá seguridad, confianza en sí mismo, responsabili-

dad, respeto, disciplina y otros aspectos, recursos importantes para un adecuado proceso educativo y social. Por lo tanto, me propongo presentar alternativas de solución al problema planteado y mejorar la formación de mis alumnos.

Es por todo lo descrito líneas arriba que mi objeto de estudio queda estructurado de la siguiente manera:

¿COMO FAVORECER EN LOS NIÑOS DE PRIMER GRADO DE PRIMARIA EL APRENDIZAJE DE LAS NORMAS DE CONDUCTA PARA SU INTEGRACION SOCIAL?

Creo necesario conceptualizar algunos términos que serán manejados en el desarrollo del presente trabajo tales como:

Aprendizaje de las normas de conducta: El conocimiento de las normas de conducta en los individuos se dan en el momento mismo en el que el sujeto integra nuevos esquemas sobre la manera correcta de comportarse, éste los procesa mentalmente, acomodándolos con los que ya posee, de esta manera se da la equilibración dando lugar a una estructura nueva, por lo que el individuo practica las reglas y las acciones aceptadas dentro del grupo social al que pertenece, favoreciendo la convivencia social.

Integración social: Unificarse conducta con un grupo social para beneficio de todos ellos, en donde implica acatar las normas establecidas entre ellos mismos.

II. JUSTIFICACION

A- IMPORTANCIA

A pesar de las acciones generadas para sacar a flote la educación, no se han logrado avances considerables en las escuelas; sin embargo, se podría lograr haciendo una adecuada planeación docente en la que se deje de lado la concepción tradicionalista de la enseñanza, así como la apatía y negligencia en la que constantemente caemos y de la que hasta hoy día no hemos visto los resultados deseados.

Por tal motivo, si cada docente modificara su forma de enseñanza implementando mecanismos en los que considere el nivel de desarrollo del alumno, las experiencias previas, sus errores como parte de su proceso y respete el procedimiento que lo lleve a un aprendizaje significativo, entonces será cuando surja en verdad ese cambio; no solo traería beneficios al alumno, sino también a la escuela como institución y por consiguiente al sistema educativo.

El maestro por lo tanto, debe preparar individuos en forma armónica, que los lleven a organizar su vida y a observar lo bueno que se les presenten y desechar lo que no les sirva. En la actualidad prevalece un bombardeo avasallador del que somos objeto por parte de los medios masivos de comunicación, en la que predomina una transculturación, mostrando el estereotipo de las potencias mundiales, sus ideas, sus modas, sus costumbres y conductas, haciendo que pensemos cada vez que si no cambiamos nuestra

forma de enseñanza, olvidaremos por completo nuestras costumbres y nuestra identidad nacional.

Con todas estas influencias externas, pareciera ser que se está perdiendo el valor de la familia mexicana, llena de respeto y tradición que logró mantenerse por muchos años y que hoy declina en forma peligrosa porque se han descuidado las normas de conducta que los rigen y ello conlleva a un desorden individual familiar y por consiguiente nacional.

Si el individuo carece de normas de conducta tanto de parte de la familia como de la escuela, tenderá a actuar de manera incorrecta; estos hechos se ven claramente en el aula escolar en donde la gran mayoría de los alumnos actúan con violencia, falta de respeto y destruyendo lo que se encuentra a su paso.

La práctica educativa tradicionalista ha favorecido a otros factores determinantes para disminuir las normas de conducta como es la gran importancia que se la ha dado a las matemáticas y al español y, por otra parte, al descuido por completo de las ciencias sociales, ya que éstas guardan componentes básicos del comportamiento de los individuos. Por consiguiente, si un individuo no conoce cómo debe actuar ante cualquier tipo de situación cotidiana y solo capta y actúa de acuerdo a situaciones dadas, no logrará adaptarse adecuadamente a su contexto. es por esto que el maestro debe fomentar un aprendizaje crítico entre los alumnos, tal como lo pretende la educación actual.

Por esto, para mí como maestra de primaria es inconcebible pensar en que no podemos o no queremos actuar sobre tal situación, porque según

comentarios de algunos maestros, es meterse en problemas. Observo así, que al pretender buscar soluciones al respecto, contrariamente, esto disgusta a ciertos padres de familia, en lugar de hacerlo juntos para mejorar resultados en bien de sus hijos y de su familia. De este modo es importante dar alternativas urgentes a los profesores y a los padres de familia para obtener mejores hijos, mejores alumnos y mejores ciudadanos para mejor futuro de nuestro país.

B- ANTECEDENTES

Las normas de conducta como tema fundamental son analizadas como parte de la moralidad, siendo uno de los temas estudiados por Jean Piaget citado por Richmond (1980), en donde menciona que las normas que regulan la conducta de los niños se adquiere de manera espontánea y con el paso del tiempo van aprendiendo que las reglas y valores son tolerables y hasta necesarios (Cfr. Richmond, 1980: 225).

Para el constructivismo es importante que el individuo interactúe con el objeto de conocimiento en forma continua -en este caso las normas de conducta-, no son elementos que se pudieran manipular, ya que se encuentran implícitas en contenidos de tipo cívico y/o moral, pero son aspectos muy observables en diversas actitudes de los alumnos, en las cuales existen resultados positivos o negativos. El docente como guía debe involucrar al alumno llevándolo a la reflexión y haciéndolo crítico mediante estrategias apropiadas, las cuales me permitan observar dichas actitudes para

analizar mejor el objeto de estudio.

La línea pedagógica que apoya lo anterior es la operatoria de Montserrat Moreno (1983), en ella habla de la función del alumno, del maestro y del objeto de conocimiento dentro de la enseñanza. Esta pedagogía proporciona en los alumnos las bases para reflexionar sobre su realidad social en forma libre, lo cual lo llevará a obtener mayor grado de conocimientos y a desenvolverse correctamente en su contexto social.

Desde tiempos remotos se vio la importancia de las leyes que regulen la existencia de las personas, "los individuos se enfrentan a la necesidad de ajustar su conducta a normas que se tienen por más adecuadas o dignas de ser cumplidas" (Sánchez, 1990: 16), por ello mismo es importante conocer el origen de las normas y cómo son concebidas desde puntos de vista de otros autores.

John Dewey citado por Larroyo (1981) plantea que la Escuela nueva promovió un movimiento pedagógico con métodos activos y de reforma, donde la opresión del maestro deja de ser y da paso a la moral como un principio fundamental para llevar a la escuela a ser creadora de paz.

Por su parte Celestin Freinet (1979) promueve una técnica de grupo donde se cultiva la moral y el civismo. Jean Piaget (1977) también abordó el criterio moral del niño y demuestra como se apropia de las normas de conducta cómo conocimientos intelectuales para una adecuada socialización.

Otros autores modernos analizan las normas como elementos para un orden social, sin caer en los extremos, para Velázquez (1987) es indispensable un equilibrio en las normas de la vida humana porque la rigidez de ellas

acabaría con la libertad.

De quien me apoyaré para saber cómo introducir el tema de las normas al aula escolar será de Cleotilde Guillén de Rezzano (1973) quien habla de una Didáctica Especial, menciona a la educación cívica como un problema pedagógico que requiere de nuestra atención, pues es necesario para crear individuos de bien común.

Por su parte Hilda Taba (1980) sustenta que la transmisión social es uno de los factores que influyen en la adquisición del aprendizaje, pero se ve limitada por las expectativas culturales y por los modelos de conducta de la sociedad. Como se observa, los autores con tendencia psicológica se encuentran dentro de la línea constructivista, es decir, plantean la acción directa del alumno para crear su propio conocimiento, mientras que los autores de apoyo filosófico aportan conocimientos que permitirán entender el problema planteado a lo largo de estas páginas con mayor claridad.

III. OBJETIVOS

- Proponer alternativas de aprendizaje que favorezcan en los niños de primer grado de educación primaria la apropiación de las normas de conducta mediante juegos y dinámicas de integración social, de tal manera que se propicie la integración del grupo y posteriormente al medio social donde se desenvuelve.

- Propiciar aprendizajes significativos mediante el acercamiento a situaciones problemáticas de carácter cívico y/o moral como las normas de conducta.

IV. REFERENCIAS TEORICAS Y CONTEXTUALES

A- MARCO TEORICO

1. Elementos de la Psicogenética

Después de muchos años de estudio Jean Piaget y sus colaboradores se centraron en los cambios continuos de la conducta infantil, así como también la disponibilidad cognitiva que cada uno tiene para aprender con mayor o menor facilidad, encontraron respuestas a las diferencias existentes, la forma de pensar reflejada en la conducta de cada individuo (Cfr. Piaget, 1973: 92).

Estos estudios y los resultados obtenidos son elementos de gran valor para la educación, ahora sabemos que un maestro por muy claro y sencillo que sea su lenguaje para abordar cierto concepto de aprendizaje, no será entendido por el alumno como él cree, sino de acuerdo a factores internos y externos que interactúan y le determinan cómo entenderlo.

Podemos decir que para Piaget el aprendizaje es un proceso mental mediante el cual el niño descubre y construye el conocimiento a través de las acciones y reflexiones que hace al interactuar con los objetos, acontecimientos, fenómenos y situaciones que despiertan su interés. El niño aprende cuando lo necesita y "concibe su mundo y los fenómenos naturales en función de sus propias experiencias y muy gradualmente van modificando sus ideas para adecuarlas a la realidad objetiva" (SEP, 1985: 7). Si el alumno necesita adquirir nuevos conocimientos pone en juego sus esquemas o

estructuras del pensamiento que interactúan en forma dialéctica y que le permiten reestructurarlas constantemente. Todo ello es un proceso inteligente porque el niño asimila lo interno con lo externo y realiza una interpretación de lo mismo de acuerdo a su edad.

Para que todo ello ocurra, son necesarios factores tanto biológicos como intelectuales que funcionan a la par y son herencias básicas de toda persona, independientemente su edad, diferencias individuales o cantidades de conocimientos procesados, estas funciones elementales son la adaptación y la organización. La adaptación es un proceso doble encargada tanto de adquirir información como de cambiar las estructuras cognitivas y poder integrarse al ambiente. En este proceso interactúan dos aspectos opuestos pero complementarios a la vez: la asimilación o integración de la información externa a las estructuras cognitivas y la acomodación o transformación de las estructuras cognitivas, que al ir incorporando experiencias originan un sentido diferente al mundo (Cfr. SEP, 1985: 10).

Piaget (1973) menciona que la adaptación requiere de organizar las estructuras mentales y de un proceso de cambio que lleva al ser humano a sistematizar y coordinar, obligándolo a reorganizar constantemente todo aprendizaje.

La citada mancuerna adaptación-organización es llamada por este autor como invariantes funcionales porque son características de todo ser humano y explican todo aprendizaje cognitivo, pero cada persona desarrolla una estructura cognitiva única, a estas estructuras a diferencia de las funciones se conocen con el nombre de variantes, pues difieren mucho de una persona

a otra, incluso de dos personas de la misma edad. Tales diferencias se dan en un proceso de desarrollo continuo a través del cual construye lenta y progresivamente su pensamiento y su realidad, provocados por la maduración, experiencias con el medio, la transmisión social y el equilibrio.

La maduración la constituyen los cambios biológicos en particular del sistema nervioso, que proporciona las condiciones fisiológicas necesarias para que se produzca el desarrollo biológico y psicológico. Al avanzar la maduración física aparecen más capacidades de actuar sobre el medio. Al interactuar la maduración con los otros factores obtiene mayor capacidad cognitiva.

De las actividades o experiencias hechas acciones que realiza el individuo al observar, explorar y pensar sobre los objetos, obtiene tres tipos de conocimiento: el físico, el lógico-matemático y el social (en este último se centra el problema del objeto de estudio de la propuesta), dependiendo de la fuente de donde provenga.

Al avanzar la madurez la actividad es constante y sus relaciones con otros objetos se incrementan proporcionándole conocimientos nuevos o con diferente punto de vista lo que da origen a la transmisión social, momentos en donde le imparten al niño las normas de conducta, junto a un cúmulo de conocimientos que integran su cultura.

El niño obtiene información de sus padres, hermanos, otros adultos u otros niños, así como de los diversos medios de comunicación, esta asimilación de conocimientos se encuentra delimitada por la etapa de desarrollo cognitivo en el que se encuentre (Cfr. Woolfolk, 1989: 199-204).

En relación a esto, cabe mencionar que "La transmisión social incluye el legado cultural entre los que se encuentran el lenguaje oral, la lecto-escritura, los valores, las normas sociales y las diferentes tradiciones y costumbres de una cultura a otra, mismos que son aprendidos al interactuar y establecer relaciones con quienes lo rodean" (Flores, 1994: 24).

El mecanismo regulador entre el individuo y su medio es el equilibrio (originado de la adaptación mental de las experiencias y la transmisión social), es un mecanismo que regula la actividad cognitiva en constante movimiento para dar paso a nuevas formas de pensamiento (esquemas).

En el momento en el que una persona asimila información y no la pueda acomodar inmediatamente en sus estructuras previas, se produce un aprendizaje incompleto o de desequilibrio. Esto es una parte esencial de todo aprendizaje, pero por regla general las estructuras mentales tienden hacia el equilibrio, o sea en donde se ajusta de manera correcta la asimilación y la acomodación.

Las estructuras cambiantes en el transcurso del desarrollo se dividen en etapas, las cuales tienen semejanzas y diferencias cualitativas que marcan límites conceptuales al aprender. La etapa surge en el desarrollo en orden sucesivo, invariable y constante en la que no se presentan intervalos, pueden ser susceptibles a efectos como la inteligencia (propiedades cognitivas organizadas), experiencias previas obtenidas de la interacción con su medio social. Una etapa debe formar un todo integrado que lleve al niño a un equilibramiento.

a- Etapas del desarrollo del pensamiento. Para Piaget es importante dar

realce a los principios básicos y esenciales por los que pasa todo individuo, se distinguen cuatro etapas que serán descritas brevemente.

- **Período sensorio-motriz.** Se presenta a la edad de 0 a 2 años, es anterior al lenguaje y no existen aún operaciones lógicas estructuradas, las acciones se organizan de tal forma que preparan el terreno para la reversibilidad y la construcción de invariantes. Sus instrumentos son la percepción y los movimientos los cuales actúan para elaborar esquemas de partida.

- **Período preoperacional.** Este se da desde los 2 años hasta los 7 u 8 años. Es cuando aparece la capacidad de representar algo por medio de símbolos que realiza mediante actividades lúdicas (función simbólica) las cuales son un medio de adaptación tanto intelectual como afectiva.

Otras manifestaciones que aparecen en este período es la de imitación diferida, la etapa de los porqués y el egocentrismo que le ayuda a realizar con mayor claridad gradual las operaciones lógicas, todavía no logra la reversibilidad.

- **Período de las operaciones concretas.** De los 7 u 8 años hasta los 11 ó 12 años, dependiendo en gran medida de las relaciones sociales. El niño de esta edad desarrolla gradualmente un pensamiento lógico y va adquiriendo la capacidad de realizar operaciones, o sea actividades mentales basadas en las reglas de la lógica.

- **Período de las operaciones formales.** Tienen lugar desde los 11 ó 12 años hasta los 15. Se presenta a nivel de adolescencia, se caracteriza por la lógica combinatoria y donde ya no son tan necesarias realidades directas, puesto que hace uso de las hipótesis.

"Piaget afirma que el desarrollo cualitativo alcanza su punto más alto en este estadio. Una vez dominadas las operaciones formales, sólo se produce un desarrollo cualitativo y cuantitativo" (Clifford, 1981: 117).

En cada uno de estos estadios se recogen las características anteriores y se construye a un nivel superior. Todos los procesos se hacen de manera espontánea y natural, los cuales pueden tener influencias externas que los aceleren, pero que requieren de un tiempo considerable para alcanzar estructuras lógicas complicadas tales como las del pensamiento adulto.

Los niños en los que se basa la propuesta se encuentra en inicios del período de las operaciones concretas, por lo que a continuación se describirá con mayor amplitud.

b- Características del niño durante el período de las operaciones concretas (7 u 8 años aproximadamente). Los niños que asisten a la institución educativa del nivel primaria ya lograron ciertas estructuras y nociones que serán la base en un proceso de aprendizaje más complejo, ya que va de un pensamiento intuitivo a uno deductivo. Su pensamiento cada vez es más analítico, logra la reversibilidad, que es la capacidad de regresar al punto inicial. "Esta capacidad está sujeta a una limitación importante: el niño necesita presenciar o ejecutar la operación en orden para invertirla mentalmente" (Leland, 1984: 211). Así, logrará establecer relaciones de orden temporal (antes y después) y coordinarlas con las de maduración (más largo, más corto).

Existe la posibilidad que el niño memorice conceptos en esta fase, pero éstos no son esquemas, el verdadero concepto lo realiza cuando sobrevenga

el aprendizaje por comprensión, elemental para conocer el por qué de los conocimientos y logre coordinarlos, aún siendo uno o varios. Para alcanzar lo anterior requiere de una maduración lógica de forma secuencial que lo llevará al verdadero concepto de número, seriación, clasificación y otros conocimientos que le son necesarios.

Los esquemas reestructurados cada vez más complejos lo llevarán al concepto de cantidad, en el mismo momento en el que comprenda que la "aparición de algo no modifica sus restantes propiedades" (Leland, 1984: 211).

Aun así, estos niños requieren de la ayuda de apoyos concretos, puesto que los problemas abstractos todavía se encuentran fuera de su alcance. En un paso del mundo mágico al científico.

En el plano social se concientiza de su realidad, se da cuenta del lugar que ocupa en la sociedad y avanza considerablemente en la comunicación no egocéntrica, se hace preguntas sobre sus propios pensamientos y los compara para corregirlos si lo cree necesario, discute sus puntos de vista y le da un nuevo valor a la independencia de su grupo social.

El pertenecer a un grupo social lo obliga a obedecer ciertas reglas que norman su conducta. Mientras que en el pensamiento preoperacional el juego aunque social, no alcanza todavía el dominio de su egocentrismo, comienza a asumir algunas reglas que son aceptadas o modificadas de acuerdo a su criterio. El niño de este período se da cuenta que el adulto no lo puede ni lo sabe todo y va formando las bases para la cooperación.

Al incrementar sus relaciones sociales en el período de las operaciones

concretas pone en práctica los valores morales, comienzo a respetar al adulto y a sus compañeros, viéndolos como iguales. Hace uso de las normas de conducta, lo que incrementa su aceptación al grupo social, así como también su cooperación.

2. Elementos de la Pedagogía Operatoria

Por muchos años se creyó que el niño llega a la primaria en blanco, es decir, llegaba sin conocimientos apropiados para leer, escribir, hacer operaciones, resolver problemas y demás conocimientos, necesarios para el trabajo en el aula escolar, la verdadera labor es asignada al maestro, y quien recibe y aprende es el alumno, según la concepción de la escuela tradicionalista. Pero Montserrat Moreno (1983), quien retoma algunos de los planteamientos teóricos de Piaget menciona: "no es lógico que sabiendo que el pensamiento infantil tiene más formas de evolución y unos sistemas propios de aprendizaje, la escuela se empeñe en conducirlo por otros derroteros, ajenos a su forma de funcionamiento, válidos quizá para el adulto pero que dificultan la comprensión en el niño contradiciendo su actividad espontánea" (Moreno, 1983: 382).

Desafortunadamente, se siguen utilizando formas de enseñanza que limitan en gran medida al niño, aunque en gran parte los materiales educativos modernos estén realizados bajo el enfoque de la Pedagogía Operatoria.

Su campo de acción se extiende no sólo a lo intelectual, sino también a lo afectivo y social, busca en todo momento establecer una relación coherente entre ellos. Dicho de otra forma, se trata de aprender a actuar

conociendo lo que hace y por qué se hace, de ahí el surgimiento de su nombre "operar".

La escuela tradicionalista prepara al alumno para resolver los problemas que se plantean en el salón, pero el verdadero logro será enseñarlo a resolver los problemas de la vida, propósito fundamental de la pedagogía operatoria (Cfr. Moreno, 1983: 373).

"Para Piaget, la finalidad de la educación en un sentido más amplio, consiste en transformar la constitución psicobiológica del niño para que funcione en una sociedad que otorga especial importancia a ciertos valores sociales, morales e intelectuales" (Kamii, 1981: 363). Es decir, prepararlo para la vida; sin dividir la vida escolar y la extraescolar.

En esta pedagogía el alumno es el elemento principal y es él mismo quien construye su propio conocimiento mediante todo un proceso que lo lleve a comprenderlo; dicho proceso será determinado por su etapa de transición, de las necesidades e intereses, de las experiencias previas, así como de la posibilidad de establecer relaciones, este último constituye un proceso de aprendizaje tan importante como el intelectual. Cada alumno difiere en el grado de elementos antes señalados por lo que nunca es homogéneo el entendimiento en ellos, ni en el mismo lapso de tiempo, razón por la que los grupos siempre presentan una heterogeneidad en la adquisición de conocimientos.

En la Pedagogía Operatoria se busca un sujeto activo, capaz de crear y reflexionar, procesador de operaciones mentales cada vez más complejas, que le permitan una mayor comprensión de los fenómenos externos, es decir, de

su medio y de su universo. Ante esta perspectiva es necesario que al alumno se le deje formular sus propias hipótesis, aunque sean erróneas, puesto que son pasos necesarios para un proceso constructivo porque abren caminos para nuevos intentos explicativos, lo que hace más significativo su aprendizaje, ya que lo lleva a tomar conciencia del nuevo conocimiento y la forma correcta de pensar para llegar a él.

Durante el proceso gradual que sigue el niño lo importante no es sólo la nueva adquisición, sino el haber descubierto cómo se llega a ella, esto es lo que permite generalizar, si la situación es diferente realiza todo un proceso de reconstrucción, lo que le dará cada vez más agilidad y rapidez mental para resolver otras situaciones problemáticas (Cfr. Moreno, 1983: 387).

Otro punto de importancia que se potencializa en el niño es la libertad y la práctica de la autonomía, lejos de que los procedimientos le sean impuestos con criterios autoritarios, se da pie a que se exprese y se enfrente a nuevos problemas tanto intelectuales como sociales de los que saldrá poco a poco con la ayuda de sus compañeros y del maestro, "la organización social al igual que la intelectual, no es innata sino que constituye un potencial que evoluciona en diálogo con el medio y que desarrolla mediante un aprendizaje que tiene génesis propia y que debe realizar unos pasos necesarios para su construcción" (Moreno, 1983: 385).

Esto quiere decir que la relación social que el niño tiene le da elementos indispensables para desarrollar su inteligencia.

La libertad dada a los alumnos consiste en poder elegir su propio tema de trabajo para incrementar su interés y por consiguiente su iniciativa al

participar en las actividades: si elige él el tema de trabajo, el objetivo deja de ser una finalidad convirtiéndose en un medio necesario para satisfacer su interés.

Por consiguiente, el maestro en la Pedagogía Operatoria cambia su función, tiene que ser observador y analítico, para ayudar a cada alumno, lejos de ser pasivo se convierte en guía activo que permita robustecer el proceso del razonamiento infantil. Es el verdadero protagonista de equilibrar el estado emocional de cada alumno, de su nivel cognitivo y sus intereses, auxiliándose de su preparación y de su experiencia adulta.

Un maestro operacional debe evitar la dependencia de sus alumnos, tiene que procurar inducir a los alumnos a crear por sí mismos observando, experimentando, interrogando la realidad y haciendo uso de la generalización (Cfr. Moreno, 1983: 381).

En la pedagogía tradicionalista es evidente la costumbre de imponer conocimientos que no comprenden los niños, obligándolos a memorizar y repetir mecánicamente; éste tipo de proceso mental no es del todo inteligente y no tiene funcionalidad en la vida práctica, por ello, es indispensable una preparación previa en el campo de la psicogenética para todo maestro que requiera implementar la Pedagogía Operatoria.

El maestro operacional debe provocar situaciones en las que los alumnos alcancen lo propuesto, recorriendo todas las etapas necesarias para llegar a la construcción del conocimiento, comparando opiniones y rectificando sus errores cuantas veces sea necesario, para formar de manera sólida su acierto, su propio esquema.

En el tema de esta propuesta, la Pedagogía Operatoria ayuda en gran medida porque estimula la capacidad de desarrollar en los niños sus propias normas de convivencia grupal incrementando su autonomía, su capacidad de creación, fomentando su interés y dándole ayuda para una práctica adecuada sin entorpecer su libertad.

Los niños que ocupan nuestra atención en esta propuesta se encuentran en una etapa de desarrollo social, con una franca participación colectiva que lo lleva de una moral con leyes extrañas a una autonomía propia y hay que aprovecharla.

3. Las normas de conducta que rigen la sociedad

a- Origen de las normas. A lo largo de la historia, el hombre siempre ha vivido dentro de una sociedad; la debilidad de sus fuerzas ante lo que le rodea, lo orilló a agruparse para unir esfuerzos con el fin de multiplicar el poder sobre la naturaleza. Con el surgimiento del trabajo, el hombre primitivo establece ya un puente entre él y la naturaleza, mismo que le sirve para tratar de someterla a su servicio. La colectividad laboral y la vida social le garantiza subsistencia de su grupo por lo que "surgen así una serie de normas, mandatos o prescripciones no escritas, de aquellos actos o cualidades de los miembros de la gens o de la tribu que benefician a la comunidad. Así, surge la moral con el fin de asegurar la concordancia de la conducta de cada uno en intereses colectivos" (Sánchez, 1990: 36).

La necesidad de ajustar la conducta de los miembros determina que se considere como bueno o beneficioso lo que se haga para reforzar la unión o

mente nos damos cuenta de que a medida que el mundo se globaliza, los seres humanos se vuelven más egoístas.

En la actualidad la moral se define como "el conjunto de normas, aceptadas libre y conscientemente, que regulan la conducta individual y social de los hombres" (Sánchez, 1990: 55).

Con lo anterior se reafirma que la moral es una parte importante de la vida social pues al practicarla se conocen las reglas que se deben seguir para hacer el bien y evita el mal, además; las normas emanadas de ella fijan límites de conducta humana, con la finalidad de hacer posible la superación de las relaciones sociales o conciliarlas en caso de conflicto (Teja, 1987: 82).

b- Normas sociales. Existen varios tipos de normas, así por ejemplo, se encuentran las de urbanidad, morales, religiosas y jurídicas; todas son de tipo social y varían de acuerdo con las exigencias y las necesidades históricas de cada comunidad, ciudad o país. En este caso sólo se abordarán las morales, pues son las que más se apegan al problema o tema objeto de estudio (Cfr. Velázquez, 1987: 236).

Las normas como herramientas sociales tienen la propiedad de garantía o de poder ser sancionables, es decir, si cumplimos las normas tenemos la garantía de orden, de estabilidad, de convivencia social y seguridad. Al momento que se pasen por alto éstas se hacen acreedores a un castigo, de acuerdo al tipo de norma es el tipo de castigo o sanción que se da.

Al hablar de libertad, se puede pensar que el hombre es libre de acatar o no las leyes, pero siempre hay que tener en cuenta que no hacerlo acarrea motivos para engendrar violencia ya que cada libertad se encuentra limitada

por la de otro individuo.

Mediante el establecimiento de las leyes esa libertad se regula, dando a cada individuo derechos y obligaciones, además ordenan la vida social frenando e impidiendo las injusticias que pudieran existir y así poder vivir con tranquilidad. Para que

éstas sean cumplidas es necesario que:

"Sean conocidas y respetadas desde los primeros años de vida, aunque las leyes serán más exigentes a medida que el individuo vaya creciendo y desenvolviéndose en la sociedad, de esta manera, el niño conocerá y respetará las normas de su hogar, después las de la escuela, enseguida las de la calle; más adelante las del trabajo, las de la policía, y todas aquellas necesarias para su convivencia en sociedad" (Hernández, 1994: 7).

De esta manera, cada Estado político a lo largo de su historia ha promulgado normas para organizar y dar tranquilidad a sus habitantes, las nuestras se encuentran en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos del año de 1917, en ella se establecen los derechos y obligaciones que todo ciudadano debe acatar, para lograr una igualdad. Sobre todo en el artículo primero se especifican la protección que tienen los individuos en México por el hecho de ser personas.

Considerando lo anterior, el niño debe crecer totalmente preparado para una vida independiente en la sociedad y ser educado en el espíritu de los ideales proclamados, como son: paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad" (Hernández, 1994: 35). Como parte de su código, el moral.

Los padres e instituciones deben dar la oportunidad a los niños de gozar

de sus derechos básicos como comida, vivienda, salud, amor y educación, si no es así actuará con rebeldía hacia las normas establecidas. Si no se tienen esos derechos básicos menos tendrán un código moral, el cual principia en la familia y sigue formándose en la escuela, este último es donde casi siempre se descubren los problemas sociales, ya que los alumnos muestran retraso escolar, ausentismo o inicios de criminalidad.

Si el niño no obtiene código moral en su casa, la formadora de ésta será la calle, factor que puede contribuir a engendrar en él violencia, falta de respeto y otras conductas antisociales convirtiéndose en un serio problema para el medio en el que vive, su propia familia, la escuela o su comunidad.

4. Aprendizaje y apropiación de las normas de conducta en el contexto social

Jean Piaget (1981) hace mención de que en el niño se dan varios tipos de conocimiento, uno de ellos es el conocimiento social y se obtiene mediante la transmisión de medios externos, ya sea por explicación o información dada por personas o a través de libros, de los medios de comunicación como la televisión, radio o de periódicos.

Las personas que directamente aportan las normas de conducta como elementos transmisibles son en casa, primeramente los padres y le siguen abuelos, tíos, primos y parientes, fuera de ella maestros y compañeros. De todos ellos se reciben hábitos, costumbres y normas (códigos) desde los primeros años de vida y al ir incrementando su desarrollo social, emocional e intelectual se van enriqueciendo y definiendo los principios normativos individuales.

Al tomar conciencia de nuestro sistema de normas, de alguna manera las estamos modificando y enriqueciendo, o sea, que las normas sociales, aparte de guiar nuestra conducta, nos deben llevar a pensar y reflexionar acerca de nuestros actos. Esto quiere decir que debemos mantener una actitud de crítica constructiva frente a las normas y que, cuando alguna sea injusta, debemos hacer lo posible por que se cambie" (DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION EDUCATIVA, 1985: 291).

En base a lo anteriormente comentado, la estrategia dinámica de integración grupal que propongo busca fomentar esa actitud constructiva que le permita a los alumnos ser reflexivos y lo sepan aplicar en todo momento.

Piaget (1983) menciona que los niños en sus juegos, son capaces de imponerse reglas que respetan con mayor convicción que las estipuladas por los adultos. Además, en la escuela existe un sistema de ayuda mutua fundada en la solidaridad y en la justicia. En su opinión se tienen que utilizar métodos educativos que incrementen las fuerzas colectivas infantiles en lugar de despreciarlas y dejarlas transformarse en hostilidades (Cfr. Piaget, 1983: 225).

La cooperación de los niños entre sí presenta gran importancia en ellos, tan grande como la acción de los adultos. Desde el punto de vista intelectual la cooperación propicia intercambio del pensamiento y discusión que los lleva a ser reflexivos y críticos.

Tanto en el campo psicológico como el moral una diferencia de grado es una diferencia de calidad y continuidad funcional, es decir, evoluciona en complejidad a medida que pasa el tiempo y de acuerdo al grado de

interacciones sociales que tenga, el niño presenta tres momentos fundamentales en la adquisición de la moral en el que aparecen un nuevo tipo de reglas en cada uno de ellos y son: la regla motriz, la regla al respeto unilateral y la regla debido al respeto mutuo; están regidas por tres tipos de conductas respectivamente, las conductas motrices, las conductas egocéntricas y la conducta de cooperación.

La conducta motriz se caracteriza por la inteligencia motriz preverbal relativamente dependiente de la relación social, poco a poco se va volviendo costumbre lo que da origen a una conciencia de regla, es decir, la mezcla de asimilación a los esquemas anteriores y de adaptación a las condiciones actuales define a la inteligencia motriz, es aquí donde nacen las reglas desde el momento que alcanza un equilibrio entre la acomodación y asimilación, la conducta adaptada se cristaliza y ritualiza. Estas reglas tienen influencias sociales, pues desde el nacimiento el adulto impone ciertas regularidades que se le presentan al niño durante mucho tiempo como física y moral a la vez (Cfr. Piaget, 1977: 96).

La conducta egocéntrica (3 a 7 años) da origen a la regla, al respeto unilateral, es debido a la presión de los adultos. En ésta existen reglas a las que hay que adaptarse porque son sagradas y obligatorias, aunque existe un egocentrismo que es presocial, lo que marca una transacción entre el individuo y lo social y entre el estadio motor del bebé y el estadio de la cooperación.

El egocentrismo e imitación son una misma cosa, pues la adquisición de las normas son por principio imitadas de los adultos, estas reglas son asimiladas mediante una lógica evolutiva interna individual que es la lógica del

respeto unilateral, es decir, la obligación impone creencias y reglas, en el estadio preoperacional los niños piensan y actúan en una sola dimensión, en forma egocéntrica (Cfr. Piaget, 1977: 100).

Por su parte, los niños de operaciones concretas son capaces de utilizar los datos de sus sentidos (que son las normas de grupo) y de pensar en dimensiones, (cómo se siente frente a algo y cómo debe comportarse frente a otros) ha llegado a formular juicios morales basados en la interacción de sus opiniones y las de su grupo, así como las normas de los adultos, por lo que se dice que la moral que presenta es de tipo convencional. Ahora la regla es analizada, reflexionada y surge como acuerdo mutuo, es decir, sometida al control de la reciprocidad, apareciendo el respeto mutuo, dejando de exigir respeto sólo hacia sí, ahora también es hacia otros.

En la última fase de desarrollo moral el sujeto es capaz de formular juicios morales multidimensionales los cuales no pueden coincidir con las normas de grupo, tiene un carácter personal (Cfr. Leland, 1984: 214).

La moral para Piaget (1977), induce al niño a ejercitar realmente los principios de la conducta y no solamente a asumir órdenes, el grupo por sí mismo disciplina y fomenta los valores morales.

Apoyando lo anterior, John Dewey afirma que la moralidad y con ella las reglas o normas a seguir dentro del grupo social existen de antemano y se requieren para que en los actos y hábitos de las personas se apliquen y para que se sepan desenvolver dentro del grupo. Los individuos que posean la honradez, la valentía y la amabilidad entre otras virtudes, están en camino de producir bondades naturales, o sea, moral hecha teoría. Según Dewey la

bondad moral es de tipo práctico, es decir, se pone en acción sus conductas y hábitos, los cuales deben ser cultivados o destruidos (Cfr. Dewey, 1975: 63).

Por su parte Celestin Freinet (1979) hace hincapié que la moral es como la gramática, se pueden conocer sus reglas pero ser incapaces de poderlas aplicar en la vida diaria. Para él, la fase de aprendizaje es peligrosa porque pueden adoptar una actitud de aprendizaje sin haberla logrado y enmascararse con la hipocresía, él concibe a la educación como una continuación de la vida familiar por ello dice:

"La moral no se enseña se vive", y ello supone, por lo tanto, que nos esforcemos en que el niño viva en un medio normal y rico -pedagógicamente hablando- un medio a la medida de aquel en el que tendrá que resolver más tarde los problemas urgentes y no en un medio especial, la escuela con sus costumbres y sus leyes inútiles para la vida, para la cual no sabrá, por lo tanto, preparar" (Freinet, 1979: 226).

Este autor apoya lo que propongo como alternativa de solución, buscar siempre que el aprendizaje de las normas de conducta sean aplicables en todo momento de la vida cotidiana del niño, por ello no hay que limitarse simplemente al aula escolar.

Para el niño y su moral dentro del ámbito educativo se encuentran aislados del mundo exterior, es un niño obligado a obedecer, piensa y actúa de acuerdo a reglas establecidas en la escuela, esto conduce a los niños a ser pasivos, sin personalidad, a ser verdaderos esclavos. Si se presiona al niño, tenderá a reaccionar erróneamente, actuará -casi siempre- en forma negativa, a escondidas, con trampas, con retrasos y de forma indirecta; este

comportamiento es moralmente peligroso porque actuará con hipocresía, otros tantos se rebelan de forma directa, pero éstos son señalados antisociales y serán rechazados, mientras que los otros pasarán inadvertidos por muchos, seguirán con la conducta negativa.

Este pedagogo hace referencia que la educación tradicional hace uso de una técnica disciplinaria que empuja al egoísmo, buscando provechos propios, la cual lleva al alumno a una competencia constante. Lejos de eso Freinet apoya la ayuda mutua y la cooperación en todo momento educativo, que lleva al alumno a ser hombre crítico y no esclavo pasivo sin derecho a opinar, sólo a obedecer.

5. Proceso de construcción de las normas de conducta en el grupo escolar

En cada uno de los actos de conducta se observan influencias sociales que no son ajenas al aprendizaje, sino que son complemento de un proceso psicológico y biológico necesario para la apropiación de conocimientos, por lo tanto, el aprendizaje para Hilda Taba consiste en "la manera en la cual un individuo adquiere conductas socialmente estandarizadas. Entre éstas se hallan no sólo los modelos aprobados de conducta y de creencia, sino también el modo de pensar y los conceptos que orientan la percepción y la comprensión" (Taba, 1980: 125).

El aprendizaje depende de las interrelaciones sociales entre los individuos, dialéctica social que va a determinar el grado y forma de lo que aprende y de la forma de cómo actúa.

Aunque el hombre mismo es creador y recreador de la cultura, también

costumbres básicas desde muy temprana edad de los niños. Por ello se dice que la socialización comienza en el seno familiar.

A medida que los sujetos se aproximan a la adolescencia, los valores y los estándares de los grupos de compañeros adquieren gran importancia en el control de la conducta y en el desarrollo de los actos morales y aunados con los que trae consigo desde el hogar, determinarán las relaciones interpersonales.

La transmisión social de las normas de conducta son dadas desde pequeños, pero es en la institución educativa donde se tiene que acatar con mayor exigencia y donde la interacción personal se da con mayor fervor. Por ello se hablará de las normas de conducta en el campo educativo.

Está entendido que al hablar de las normas de conducta, se habla directamente de la moral; en el campo educativo se integra esa moral a la educación cívica, quien tiene como propósito fundamental:

"Desarrollar en los educandos las actitudes, el comportamiento y las apreciaciones valorativas que lleguen a hacer de él, con el tiempo, un ciudadano consciente de sí mismo, libre y crítico, cooperativo y tolerante, claramente identificado con los valores peculiares de la nación mexicana y abierto, con respeto y curiosidad, a los valores de otras culturas, conocedor de sus derechos y de los deberes de los demás, responsables en el cumplimiento de sus obligaciones" (Canales, 1992: 5).

6. La educación cívica y las normas de conducta

La educación cívica como materia requiere de un arduo trabajo por parte del educador para lograr que el niño adquiriera las virtudes y hábitos que ella implica, las barreras que tiene que afrontar son, en primer lugar el tiempo, la

escuela sólo cubre una parte reducida de él y en segundo lugar la familia y el medio ambiente quienes tienen una influencia mucho más determinante sobre ellos, también hay que considerar a los medios masivos de comunicación quienes acentúan aún más la nocividad o los errores en los que caen los educandos.

Según Freinet (1979), los docentes lejos de conducir al niño en lo cívico, lo "disciplinan" y lo encierran en un medio escolar formalizado que no lo deja demostrar a la sociedad las buenas costumbres y hábitos que pudo obtener en la escuela. Hay que modificar nuestro trabajo educativo, crear un buen ambiente y aplicar nuevas fórmulas y técnicas de trabajo para conseguir cambios significativos en la conducta de los alumnos. El aconseja que el alumno sea agente activo en su aprendizaje por lo que propone que ellos sean quienes se organicen a través de asambleas estudiantiles, así como la realización y organización del periódico mural, la cooperativa (aunque ésta ya no es manejada por ningún miembro educativo actualmente) y de intercambios interescolares, esto les ayudará a preparar su papel de futuros ciudadanos en la práctica de la libertad, la cooperación y democracia, puesto que les da confianza en sí mismos y los induce a la ayuda mutua.

Cleotilde Guillén de Rezzano afirma que el civismo ya cobró un nuevo sentido, dejó de ser quien desarrolla el sentimiento patriótico y da un salto a las prácticas democráticas y a la socialización creciente. Ahora pretende formar individuos de bien común, quienes actúen de acuerdo a derechos y deberes que les permitan integrarse en forma activa a la comunidad (Cfr. Guillén, 1973: 176).

Se pretende organizar lo cívico en la escuela de manera que se ejerzan las mismas influencias que en la vida para que no choquen de manera violenta. Al igual que Freinet, Guillén de Rezzano observó una desvinculación de lo cívico con el medio ambiente del niño, ella sugiere que debe haber medios prácticos y activos que ayuden al niño a adquirir nociones fundamentales de las normas de conducta que rigen a la sociedad desde que entra a la escuela.

"Los alumnos deben ejercitarse en la obediencia y en el mando según su capacidad e idiosincrasia; deben adquirir al mismo tiempo que la noción del compañerismo, base de la noción de fraternidad, los hábitos que lo hacen vulnerable; deben ejercitarse en la responsabilidad individual, de grupo y de comunidad; deben transformar en hábitos el cumplimiento de los deberes que les incumben y fomentar el valor moral para defender los derechos de la comunidad en primer lugar, del grupo en segundo lugar, e individuales por último, sacrificando el bien personal al general, y desarrollar el sentido de justicia sobre la base del sentido del bien" (Guillén, 1973: 179).

El maestro tiene que brindar la oportunidad a los niños de adquirir dichas experiencias, para desarrollar en él su juicio y nociones cívicas.

Para Guillén de Rezzano existen tres tipos de instrucción cívica, la de forma directa, la de forma indirecta y la ocasional o incidental.

Forma directa. Son actividades específicas para el logro de propósitos cívicos que fomentan la sensibilidad del niño hacia las necesidades del mundo escolar y del mundo social. Dan oportunidades a los niños de realizar actividades de servicio social en tiempo y lugares específicos, estas estrategias son con el propósito de formar de un tipo escolar a un tipo

humano.

Forma indirecta. Se hace durante todas las actividades escolares y de otras asignaturas, se funda en la transferencia, es decir, que los hábitos adquiridos en el aprendizaje escolar se apliquen a situaciones parecidas que se le presenten en la cotidianidad. Se practica por lo regular en la mayoría de las escuelas, las cuales buscan fomentar en los niños cualidades y capacidades esenciales para el futuro ciudadano.

Forma ocasional o inicial. Aquí se toman en consideración hechos de la vida nacional o mundial relevantes que sirvan como momentos de reflexión de tipo cívico.

Cada una de ellas por sí solas son incompletas, por lo que se requiere el uso simultáneo de todas para preparar correctamente al niño de primaria. Cada una tiene un valor determinado de acuerdo a la edad del niño y al aspecto particular que se quiere tratar.

Los niños con los que se busca dar solución al problema objeto de estudio expuesto a lo largo de estas páginas, son pequeños, hay que considerar que traen consigo nociones cívicas, puesto que su familia les brinda oportunidades de desarrollar sentimientos y hábitos que aplica en la vida cívica sin saberlo, mismos que le ayudarán a entender con mayor facilidad lo que le brinda la escuela en este sentido.

Desde pequeños saben que las órdenes se obedecen y que existen reglas que requieren ser observadas, no por capricho, sino que para buscar un bienestar para él, su familia, grupo escolar y social.

El maestro puede contribuir a ello en los tres momentos que maneja

Guillén de Rezzano (1973) y también mediante el interés que tienen los niños de primer año por el juego, el cual brinda múltiples momentos para ser objetivas las normas de conducta, es decir, que sean accesibles a ser observables en actos y no en meros conceptos abstractos; los más insignificantes actos de la vida corriente pueden servir para la observación y reflexión tanto personal como ajena y familiarizar al niño con el léxico apropiado utilizado en actos cívicos (derechos, obligaciones, leyes, presidente, voto, etc.).

Lo afirmado por esta autora coincide con la estrategia que considero, una de las técnicas son los juegos de mesa, en los que se manejan términos cívicos, además fábulas y moralejas que buscan la reflexión en actos observables propiciando aprendizajes significativos en términos cívicos.

B- MARCO CONTEXTUAL

1. Contexto social

La institución educativa en la que realizo mi labor docente se encuentra en la comunidad Emiliano Zapata del municipio de Pabellón de Arteaga, es un medio rural el cual se caracteriza por la pobreza en la que viven sus habitantes, obligándolos a buscar fuera de la comunidad fuentes de trabajo que les ayuden a sobrellevar la carga económica de su hogar. Tal situación obstaculiza en cierta manera el proceso educativo de los alumnos, ya que son obligados por sus padres a faltar a la escuela para cuidar a sus hermanitos más pequeños. Aunque trabajo con niños de primero la inasistencia por este

motivo es común, además estos niños por lo regular presencian pleitos, borracheras, golpes y maltratos verbales y físicos por parte de sus padres.

El entorno social como se observó es por excelencia favorable para la socialización, sin embargo, aquí prevalece un clima agresivo, tanto en su lenguaje como en forma física, la gran mayoría muestra falta de respeto hacia sus semejantes y el medio natural; esta conducta sin moral también se manifiesta en la organización general de la comunidad, niños y adultos emplean un lenguaje soez y pasan desapercibidas las normas jurídicas y sociales. La violación de las normas jurídicas van desde las sencillas hasta las graves como: vagancia, infracciones, robos, destrucción de propiedades privadas, adulterios, violaciones y hasta asesinatos; la deficiencia en las normas sociales se refleja en la falta de respeto hacia sus padres, ancianos o a sus semejantes, así como también a la naturaleza, la irresponsabilidad de los padres hacia la familia en lo económico o afectivo, la falta de seguridad de los niños producto de la irresponsabilidad materna, las conductas desordenadas de las jovencitas en donde no miden consecuencias al andar con hombres casados, lo que provoca problemas familiares en ambas partes a la destrucción del hogar o bien embarazos no deseados.

Hay que reconocer que la pobreza trae consigo una serie de vicios y problemas sociales como la drogadicción, el alcoholismo y el pandillerismo. Por otra parte, la mayoría de los jóvenes traen una vestimenta tipo cholo, pantalones y playeras grandes, aretes y pelo de manera inadecuada o con pelo largo. Todas estas acciones tienen efectos negativos en los niños, los cuales presentan problemas producto de lo que se enfrenta desde muy corta

edad.

2. Contexto institucional

La escuela primaria cuenta con 12 grupos, atendidos por siete maestros titulados únicamente con Normal Básica; dos con estudios de la Normal Superior y dos pasantes de la U.P.N., y uno con estudios de Inglés; además con director, maestro de educación física y dos intendentes. Se atienden aproximadamente 420 niños entre los 6 y 12 años repartidos en dos grupos de cada ciclo.

Aunque todos acuden a los cursos de SEPAM no todos presentan cambios notables en su actitud tradicionalista, siguen considerando al niño como una esponja que viene a absorber lo que se le enseña, sin embargo, algunos maestros trabajan en base a equipos, buscan hacer partícipes a los alumnos.

Las relaciones interpersonales entre los maestros son buenas, no así la relación con el director quien es una persona prepotente y muy dada a degradar a los maestros entre sí o ante la comunidad o la inspectora, es común en él culpar de cualquier problema a los demás, sin considerarse él como el verdadero problema de la escuela.

Algunos maestros tienen por costumbre después de formación de entrada quedarse a platicar un buen tiempo, mientras tanto sus alumnos se quedan fuera del salón haciendo desorden, otro por lo regular llega muy tarde y a las 12:20 ya está haciendo aseo del salón porque se van a las 12:30. El director ha tenido problemas con las madres de familia por esto, pero los

maestro no cambian de actitud por lo mal que se comporta él con ellos.

Otro problema fuerte es el de intendencia, quienes hacen el aseo de salones y escuela por lo general sólo cuando quieren, ya fueron reportados por el consejo técnico pero se logró muy poco, el director les da dos o tres permisos por mes de uno a dos días. Todo ello ocasiona que los alumnos sean quienes hagan el aseo de la escuela y los baños, quitándole tiempo del que tienen que dedicar en el aula.

Por otra parte, el maestro de Educación Física, lejos de ser un apoyo para la educación del niño, es un tropiezo muy grande, gusta de faltar mucho (con consentimiento del director), y los días que va, deja a los alumnos que hagan lo que desean, inclusive por esta actitud ha habido enfrentamientos entre él y otros maestros, pero el director le dio la razón al de Educación Física, estos acontecimientos contribuyen a la indisciplina y a pasar por alto las normas que deben ser observadas en la escuela.

3. Contexto grupal

El grupo a mi cargo cuenta con un total de 37 alumnos de entre 6 a 8 años de los que 9 son repetidores, en general el grupo es un poco inquieto; 7 de esos alumnos (repetidores y de nuevo ingreso) son demasiado intransigentes y agresivos, a tal grado que no se puede en muchas ocasiones trabajar dentro del salón de clases a menos de sancionarlos, al tratar de corregirlos el problema se agrava en algunos casos con las madres, pues se van a quejar con el director, en lugar de buscar una solución con el maestro, el verdadero problema está en los hogares, los niños solo reflejan la situación

que viven con su familia.

Algunas otras madres simplemente no se conocen, aunque se les mande hablar nunca van, se desentienden del niño, hasta en las necesidades más apremiantes, afortunadamente son una minoría, los niños asisten a la escuela sucios, desaliñados, sin probar alimentos, constantemente llegan al salón sin lápiz o sin libros, éstas no son situaciones favorables para aprender.

En relación al civismo, la mayoría de los maestros lo abordan de forma superficial y algunos ni siquiera lo mencionan, únicamente cuando existe una fecha a conmemorar lo hacen. La realidad en el grupo de primero "A" se ha tratado de analizar con más cuidado, sin embargo, esto no ha sido suficiente, por lo que considero que debe analizarse en forma dinámica, hacerlo objetivo y práctico en donde los niños lleguen a la reflexión, porque aunque se han visto todos los temas referentes a las normas, su conducta no mejoró, quizá porque las técnicas no fueron las propias para que existiera el verdadero aprendizaje o porque no era de interés para el niño. Es necesario estimular este aspecto para que se pueda desarrollar en cada uno nociones y apropiaciones de las buenas costumbres mediante el respeto de las normas que le servirán a lo largo de su vida, para que muestre un comportamiento de acuerdo a la moral que exige la sociedad.

V. ESTRATEGIA METODOLOGICA

La preocupación constante por los problemas que aquejan a la educación hace indispensable la modificación de nuestra práctica docente, porque ella es motor principal para lograr que nuestros alumnos adquieran una educación cívica de formación y no de información, esto requiere una preparación del docente del civismo y nociones de moral, que amplíen sus conocimientos de lo que es y cuál es la verdadera función de su enseñanza en el aula, asimismo, tener el criterio suficiente para seleccionar las técnicas más adecuadas para que los alumnos logren con mayor facilidad la apropiación de las normas de conducta como objeto de estudio.

Aunque el docente sepa cómo salvar los obstáculos anteriores, existen aún otros tantos que le faltarían afrontar, como son: erradicar o bien disminuir las conductas antisociales que presentan los alumnos, hacer una vinculación práctica de lo cívico con su realidad no limitándose al grupo, sino fuera de él, modificar las técnicas disciplinarias hacia los alumnos, pues en ellas se van a demostrar el uso de la democracia y del respeto hacia sus derechos, en sí la práctica de la moral y de lo cívico contribuyendo al desarrollo integral de sus capacidades y mejorando la conducta de los alumnos.

Para esto considero practicar las técnicas de trabajo que Cleotilde Guillén de Rezzano (1973) maneja como son: la forma directa con el análisis de hechos cotidianos, de fábulas y moralejas entre otras; la forma indirecta a través de todas las actividades propias del plan de estudios y del ámbito escolar y, por último, la forma ocasional en la que se aprovechan los

momentos no previstos de su cotidianidad, del país o del mundo. Todo ello manejado con las técnicas de grupo que vinculan escuela-comunidad propuestas por Celestin Freinet (1979), para que todo reunido, logre en cada alumno facilitar la adquisición de las normas de conducta.

A- ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN LA PROPUESTA

No hay fórmulas fijas para determinar los métodos más eficaces de la enseñanza cívica, se dan a partir de la creatividad de cada maestro y las necesidades de los alumnos y de la forma como se aplican. Sin embargo, la metodología empleada en esta propuesta se basa en la construcción y la apropiación del conocimiento por parte del sujeto escolar a través del juego y de hechos concretos de carácter cívico y moral, que lo lleven al objeto de estudio, las normas de conducta, de lo anterior se obtienen resultados específicos e inmediatos y otros mediatos y a largo plazo; también a lo largo de este trabajo se manejan de una manera implícita o explícita la concepción de un ser crítico, reflexivo y activo, que logre conducirse como buen ciudadano, asimismo se toma el término de educación como una preparación para la vida, con el apoyo de maestros preparados y activos.

El maestro juega un papel importante en el manejo adecuado y creativo de la metodología escogida para lograr de manera eficaz los objetivos propuestos aquí, él como guía del quehacer educativo, tiene que demostrar disponibilidad en las acciones que implemente para facilitar la adquisición de las normas de conducta por parte del alumno. Aunque las normas de

conducta no son elementos concretos, sino que forman parte de actitudes en forma implícita, son fácilmente rescatables por parte de la generalidad de los alumnos porque su apropiación es natural y espontánea, ya que son necesarios para su vida social en forma cotidiana, sólo necesitan ser observables en hechos concretos para su adquisición y practicarlos en forma constante. El docente tiene que tener paciencia para lograr que a los que se les dificulte tanto la apropiación de las normas de conducta como la práctica de ellos, lo hagan en forma mediata y a largo plazo.

La dificultad presentada por estos niños puede ser superada analizando casos concretos de injusticias, hechos violentos, conductas inadecuadas de la vida cotidiana y de fábulas, narraciones y moralejas, cuestionando constantemente, haciéndolos que den su punto de vista para buscar en grupo la solución a los problemas presentados, y conducirlos a lo que se debe hacer y lo que no, en forma constante. También fomentar en ellos la cooperación en actividades de grupo, como la realización del periódico mural, de arreglos del salón, jornadas de jardinería, etc., que los lleve a trabajar colectivamente, registrando en forma escrita los problemas que se presenten y dar a cada uno su punto de vista para buscar una solución entre éstos.

Hay que aprovechar toda oportunidad para enfatizar lo que es propio y lo que no, y dar un por qué de conductas o hechos espontáneos del grupo o del mundo exterior.

Al llevarse a la práctica el proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno asumirá un papel protagónico, un rol activo en todas las situaciones de aprendizaje, en los cuales el docente sólo conducirá, auxiliará y encauzará los

esfuerzos de los alumnos, cuestionará sus hipótesis con el propósito de que analicen, reflexionen y confronten sus puntos de vista con los de los sus compañeros.

Es muy importante la interacción entre los alumnos y entre maestro-alumno, pues ello fomenta la confianza para desenvolverse con mayor honestidad y franqueza facilitando este proceso educativo. Hay que sentar las bases morales para que exista armonía, por medio del respeto mutuo a los diferentes puntos de vista para lograr la participación de todos los elementos del grupo, sin temor a quedar en evidencia o a exponerse a la crítica y burla de ellos mismos.

Se pretende que sea un proceso de compañerismo, tanto para los alumnos como para el maestro, un ambiente de confianza, no de autoritarismo, todo ello servirá de base para un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje.

B- RECURSOS

Los recursos de los que hay que auxiliarse deben ser adecuados a la teoría constructivista y se emplearán para la instrumentación de esta propuesta, y son:

1. Metodológicos

El desarrollo de cada actividad para conocer los derechos y obligaciones, así como los valores universales sentarán las bases para que logre

posteriormente la adquisición de las normas de conducta a través de su propia construcción intelectual que lo llevará a mejorar su comportamiento social.

2. Materiales

Los recursos materiales son: juegos de mesa, libros de fábulas y moralejas, periódicos, medios de comunicación, sucesos de la vida cotidiana, películas, todo tipo de material gráfico que auxilie a elaborar periódicos murales y pancartas. Todos ellos serán elementos que formen parte de su contexto real para que pueda con facilidad operarlos, además de inducirlo al análisis y la discusión del grupo siempre en un marco de respeto, en donde cada uno de ellos expresará su punto de vista o enfoque muy particular de percibir y analizar las cosas.

3. Humanos

Los recursos humanos que estarán presentes en esta propuesta son:

- El alumno como principal actor del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Sus compañeros de grados superiores como ejemplos.
- El maestro como guía, auxiliar y encauzador del trabajo de los alumnos, además de ser un ejemplo claro de buena conducta.
- El director y algunos maestros como auxiliares de algunas actividades sociales, con fines administrativos y además de ejemplo, sea buena o mala su conducta.
- Las madres de familia al ser invitadas al periódico mural expuesto con trabajos de sus hijos con el tema "como soy tratado en casa".

C- ACTIVIDADES

Los lineamientos generales que guían el desarrollo de esta propuesta son:

- Desarrollar normas de conducta para su grupo social.
- Identificar normas sociales y valores universales.
- Que sus conductas incurran en forma constante en los valores universales.
- Practiquen actitudes de respeto, honestidad y justicia hacia sus compañeros.
- Desarrolle una moral autónoma.
- Se conduzca en base a los principios morales.
- Variar las actividades que propicien la adquisición de los valores universales.
- Objetivizar las normas de conducta en hechos concretos para darle un valor significativo y que no sea un hecho aislado de su vida cotidiana.
- Discutir sobre los diferentes comportamientos y sus consecuencias en forma constante.

1. Actividades rectoras

- Analizar en forma constante las conductas cotidianas.
 - * Por medio de cuestionamientos indagar cuánto sabe el niño de las buenas conductas.
 - * Investigar el trato del que son objeto en casa.

- * Registrar los actos de conducta de sus compañeros en el salón o en el recreo para analizarlo.

- Problematizar al alumno.

- * Hacerlo reflexionar sobre su conducta, la de sus padres, compañeros u otras personas.

- Dejar que los alumnos busquen alternativas de solución a los problemas de conducta planteados por ellos.

- * Estas alternativas serán anotadas y analizadas.

- Objetivizar en forma práctica las normas de conducta.

- * Hacerlas más claras para los alumnos en escenificaciones.

- Participar en acciones de bienestar social (campañas de higiene, educación ambiental, visitas a personas discapacitadas o ancianos).

- Incrementar las nociones del bien y el mal.

- * Preguntar a los niños cómo les gustaría ser tratados.

- * Elaborar mensajes para los miembros de la comunidad con derechos y obligaciones de los niños en pancartas, carteles y volantes.

- Practicar en forma constante juegos de mesa alusivos a los derechos y obligaciones.

- Participar en el trabajo grupal y cooperar entre los mismos niños o adultos.

- * Elaborar textos, dibujos, historietas, etc.

2. Actividades específicas

Para llevar a cabo lo anterior se requiere de una serie de actividades específicas que ayuden al logro de lo señalado, por lo que a continuación se

describirá la forma para ponerlo en práctica. Sin embargo, cabe hacer mención que éstas serán sólo ejemplos ya que tanto las actividades de forma directa, la indirecta y la ocasional serán a lo largo de todo el año y tendrá que ir graduándose en complejidad de acuerdo al desarrollo del niño.

Tema: Juegos de cooperación

Actividad No. 1

Nombre: Soplar la pluma (forma indirecta).

Propósito: Potenciar la idea de grupo, fomentar la colaboración y crear un ambiente distendido.

Materiales: 1 pluma ligera por cada equipo, 5 a 6 jugadores.

Desarrollo: Los miembros de cada grupo se colocarán muy juntos y con las manos en la espalda. Se lanzará una pluma sobre ellos/as y todos/as deben soplar para impedir que se caiga al suelo. Se puede acordar un tiempo determinado para mantener la pluma en el aire o trasladarla de zona y dejará una prenda como castigo el equipo que no acate las reglas.

Evaluación: Al terminar el juego todos los equipos, cuestionará el maestro a los alumnos sobre ¿cómo se sintieron?, ¿qué sucedió al equipo que se separó o quién utilizó sus manos?, ¿por qué es necesario manejar las reglas del juego?, etc., o los anotará en el pizarrón en un cuadro como el del ejemplo, asimismo escribirá su consecuencia y la posible solución, con la ayuda de todo el grupo.

FALTAS	CONSECUEN- CIAS	SOLUCIO- NES

Actividad 2

Nombre: Buscando la cola (forma directa).

Propósito: Favorecer la coordinación de movimientos y la cooperación.

Materiales: 10 a 15 elementos en cada equipo.

desarrollo: Cada equipo forma una fila, uno detrás del otro, la mano izquierda sobre el hombro izquierdo del compañero que tiene delante y con la mano derecha se le agarra el pie derecho. Cuando todos están en esta posición, la persona que encabeza la columna debe tratar de agarrarse al compañero que está al final y entre todos/as formar un círculo.

Evaluación: Valorar las actividades de cooperación y las dificultades, dialogar el cómo solucionaron esas dificultades.

Tema: Juegos de mesa

Actividad 1

Nombre: Serpientes y escaleras (forma directa).

Propósito: Conocer los derechos y obligaciones que tienen los niños.

Material: Una tabla de serpientes y escaleras y un dado para cada equipo.

Desarrollo: Se formarán equipos de cuatro niños, por turnos tirarán el dado y según los puntos que marque será el avance. Cuando caiga en una escalera subirá y al caer en la cola de la serpiente tendrá que bajar hasta donde llegue la cabeza.

Evaluación: Cuestionar a los niños del ¿por qué creen ellos que tenga que bajar?, ¿será un castigo?, ¿por qué sube?, ¿será un buen acto?, etc., analizar las situaciones que señalen los niños y llevarlos al porqué de esas acciones.

Actividad 2

Nombre: Ruta del respeto (forma indirecta)

Propósito: Conocer los valores universales y las ventajas de practicarlos.

Material: Una tabla de ruta del respeto y dos dados para cada equipo.

Desarrollo: Los jugadores avanzarán tantas casillas como indique el dado. Algunas casillas contienen instrucciones que deben ser leídas en voz alta. Cada juego debe cumplir la indicación que en ella se hace.

El jugador que llegue primero a la meta **buena conducta** será el ganador.

Evaluación: La observación del maestro será la primera forma de evaluación aquí, para garantizar un buen juego todos deben acatar las normas establecidas, posteriormente se cuestionará a los alumnos del por qué en algunas casillas se avanza y por qué en otras retrocede, realizar todas las preguntas que se puedan desprender del tema y escribir en el pizarrón causas y posibles soluciones.

En base a lo anterior hacer cartelones sobre los valores universales, o

pequeñas reseñas para el periódico mural.

Tema: Lecturas y escenificaciones de fábulas y moralejas

Actividad 1 (forma directa)

Nombre: La zorra y la cigüeña (forma directa).

Propósito: Conocer la buena y la mala conducta, mediante personajes ficticios y analizar a través de éstas la conducta propia.

Material: El cuento (moraleja), papel, marcadores de colores para realizar las caras de los personajes y poder escenificarlos, dos platos y dos botellas.

Desarrollo: Se leerá el cuento con estrategias de lecturas (fichero PALEM 103 y fichero PRONALES No. 5).

Al finalizar la lectura se analizará en forma oral sobre la conducta de la zorra y sobre la conducta de la cigüeña.

Se organizará a algunos niños del salón para que escenifiquen el cuento, después el maestro hará preguntas sobre si fue buena la conducta de la zorra, y por qué motivo la cigüeña actuó de la forma que lo hizo y si será correcta también su acción, poner a cada niño en el papel de los personajes y preguntar ¿qué harías tú? y demás cuestiones que vayan surgiendo.

Evaluación: Valorar la participación de los niños en la escenificación, valorar la participación al dar respuestas.

Actividad 2

Nombre: Til Ulenspighel (el título puede ser adaptado).

Propósito: Analizar las conductas ajenas y en base a esto analizar la propia.

Material: El cuento, rotacine, cuadernos, puntillas, pizarrón y todos los niños.

Desarrollo: El cuento se presentará a los niños a través de un rotacine, la

lectura será adecuada a cada dibujo y se hará énfasis a las travesuras que el niño hacía... no se leerá el final para que cada niño dibuje y escriba como le gustaría que terminará (para leer con estrategias, ver ficha PALEM 103 y PRONALES 5).

Posteriormente en un papelito escribirá cada una la travesura más grande que hubiese realizado, las depositará en una cajita y los analizaremos a cada uno en el grupo.

Evaluación: tomar en cuenta el trabajo realizado en el cuento y la participación en la búsqueda de posibles soluciones a las travesuras escritas. Se les preguntará ¿estará correcto lo que hizo?, ¿qué hubiera podido hacer?, ¿por qué no debía hacer eso? y ¿qué hubiera sucedido?, etc.

Tema: Análisis de conductas (forma ocasional)

Actividad 1

Nombre: tipos de conductas

Propósito: Conocerán y analizarán las conductas buenas o malas practicadas por sus compañeros de escuela.

Material: Sus compañeros, amigos, papás, cuaderno de notas y televisión y pizarrón.

Desarrollo: El trabajo se realizará por parejas, cada pareja se encargará de observar las conductas o accidentes sobresalientes de sus compañeros mayores durante el recreo, otros podrán observar en la comunidad, otros en la televisión o en el radio y las anotarán.

Al otro día las dirán frente al grupo y serán escritas en el pizarrón, se analizarán y se preguntará a los niños qué piensan de eso y cómo las

resolverían. Cada uno según sus posibilidades escribirán o dibujarán sus respuestas.

Evaluación: Valorar sus respuestas y la participación de cada uno de ellos.

Actividad 2

Nombre: Haz el bien sin mirar a quien.

Propósito: El alumno realizará actividades sociales que le permitan obtener satisfacciones y bienestar.

Material: Permisos del director, ancianos, abuelitos y todos los niños.

Desarrollo: Cada niño se hará amigo de su abuelito, abuelita u otra persona anciana; cada día dedicará 10 ó 20 minutos para platicar con ellos.

Al día siguiente en el grupo comentarán su experiencia.

Evaluación: se valorarán las respuestas u las conductas que los niños presenten.

D- EVALUACION

La evaluación en esta propuesta es de tipo cualitativo, aunque el aspecto cuantitativo no se debe descartar pues la institución lo exige, ya que el programa de primer año en el área de civismo incluye los temas de:

- Autonomía y autoestima.
- Derechos y obligaciones.
- Participación en grupo.
- Institución.

- Identidad nacional.

Se valorará la participación de cada uno de ellos en el proceso de construcción del conocimiento, el desempeño y el cómo desarrolla las actividades que se emprendan, qué razonamientos presenta en los problemas que se presenten y qué soluciones ofrece.

Para lograr lo anterior se utilizarán las siguientes técnicas:

El sondeo inicial. El cual permite conocer de dónde partir y cómo enfrentar la problemática propuesta.

Registro de problemáticas. en éste se anotarán los problemas a los que se enfrenta el niño al interactuar con el objeto de estudio y buscar posibles soluciones.

Evaluación continua. Se realizará a lo largo de la propuesta al buscar en forma constante alternativas de solución a los problemas de conducta cotidianos.

Evaluación grupal. Ella favorece la socialización y abre nuevas perspectivas para que los alumnos emitan juicios más justos y adecuados, así también ayudará a valorar y valorarse en esfuerzos y acciones de él y de sus compañeros.

Autoevaluación. Realizada por los mismos niños, haciendo juicio de su propio desempeño en relación al de los demás y al de sí mismo. Muy comúnmente se observa al alumno caer en errores que pueden ser aprovechados para valorar su propio trabajo y convertirlo en error constructivo y ser otra forma más de evaluación.

CONCLUSIONES

Al analizar las etapas de desarrollo del pensamiento y las características del niño de nivel de las operaciones concretas y así mismo, la influencia que tiene en el niño el contexto social en donde se desenvuelve y la forma moral en la que se comportan quienes lo rodean, se concluye que:

- Es importante y necesario que el docente conozca y respete el proceso natural y espontáneo que sigue el niño para adquirir la moral, y participe con mayor desempeño para ayudar a sus alumnos a adquirir de manera adecuada, las normas que regulen su conducta.

- El maestro de grupo tiene que ser flexible, paciente y audaz para conducir al niño y llevarlo hacia la reflexión constante.

- En la planeación del docente se tienen que integrar en forma constante, actividades que despierten el interés de un cambio positivo de conducta, y no hacerlo en forma aislada o arbitraria.

- Para abordar las normas de conducta hay que analizarlas desde el hecho mismo, es decir, dónde surge y por qué, para que no exista una desvinculación, y así el niño pueda analizar y reflexionar con mayor facilidad.

- Para que el niño comprenda el por qué, debemos someternos a las normas de conducta, es necesario que experimente o bien que le hagamos pensar en qué sucedería si no lo ponemos en práctica, mediante problemas presentados en la comunidad o en el mundo.

- El alumno debe conocer sus derechos y obligaciones para saber cómo hay que comportarse.

- Los alumnos que se mencionan en esta propuesta están saliendo del estadio moral con conductas egocéntricas, es decir, con respeto unilateral, y comienza el proceso hacia una nueva fase, la conducta de cooperación, por lo que es preciso crearle situaciones apropiadas para favorecer esa cooperación y facilitarle el respeto mutuo.

- Por último, cabe señalar que los niños desde pequeños se encuentran sujetos a la obediencia, es decir, que piensan y actúan de acuerdo a lo establecido. Al llegar a la escuela su comportamiento se caracterizará por ser pasivo, acatando las órdenes de sus superiores, o bien, si es presionado, reaccionará de manera agresiva, lo cual es observable en el comportamiento de muchos niños.

- El desarrollo de este trabajo concluye que la escuela es una potencia disciplinaria, y llevando la pedagogía analizada aquí como alternativa, fomentará la cooperación, la ayuda mutua y haciendo al alumno capaz de reflexionar momentos antes de actuar.

- Por consiguiente, el niño adquirirá una visión más crítica de la vida y de las cosas que lo rodean, lo que en el futuro redundará en ciudadanos de bien común y en sujetos sociales activos dentro de la comunidad.

BIBLIOGRAFIA

- AUSUBEL, David P. (1983). "Significado y aprendizaje significativo. Psicología educativa: un punto de vista cognitivo". En UPN, 1986: 314-341.
- CANALES, Lorenzo Jaime, et al. (1992). "Educación cívica". EN SEP, 1992: 5-17).
- CLIFFORD, Margaret (1981). Enciclopedia práctica de la pedagogía operatoria. España, Oceano.
- DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION EDUCATIVA (1985). "Ciencias sociales 2". 5a ed. México, Santillana.
- DEWEY, John (1975). Introducción a la psicología: naturaleza humana y conducta. Brevarios. México, FCE.
- FLORES OLIVARES, Arcelia (1994). Cómo favorecer la participación en actos cívicos a partir del manejo de las nociones cívicas en el aula, en los niños de 3er. año de preescolar. Aguascalientes, Propuesta pedagógica para obtener el título de Licenciada en educación Preescolar, Unidad 011 UPN.
- FREINET, Celestin (1979). "La educación moral y cívica". En UPN, 1988: 225-235).
- GRAU, Xesca (1983). "Aprender siguiendo a Piaget". En UPN, 1986: 79-82.
- GUILLEN DE REZZANO, Cleotilde (1973). "Didáctica de la educación cívica y didáctica de la moral". EN UPN, 1988: 175-200.
- HERNANDEZ, Meave (1994). El futuro ciudadano. Lecciones de civismo. 1er. curso. México, Trillas.

- KAMII, Constance (1981). "Principios pedagógicos derivados de la teoría de Piaget: su trascendencia para la práctica educativa". En UPN, 1986: 360-370.
- LARROLLO, Francisco (1981). Historia general de la pedagogía. México, Porrúa.
- LELAND C., Swenson (1984). "Jean Piaget. Una teoría maduracional cognitiva" En UPN, 1986: 205-216.
- MORENO, Montserrat (1983). "Problemática docente". En UPN, 1986: 372-389.
- PIAGET, Jean (1983). Psicología y pedagogía. México, Ariel.
- _____ (1973). "El tiempo y el desarrollo intelectual del niño". En UPN, 1986: 92-105.
- _____ (1977). "El criterio moral en el niño: conclusiones". En UPN, 1987: 94-109.
- RICHMOND (1980). "Algunos conceptos teóricos fundamentales de la psicología de J. Piaget". En UPN, 1986: 448.
- SANCHEZ VAZQUEZ, Adolfo (1990). Ética, tratados y manuales. México, Grijalbo.
- SEP/OEA (1985). Apuntes sobre el desarrollo infantil. México, SEP.
- SEP (1992). Guía para el maestro 2º grado de educación primaria. México, SEP.
- TABA, Hilda (1980). "Aprendizaje social y cultural". En UPN, 1985: 125-131.
- TEJA ANDRADE, Jesús (1987). Educación cívica 3. México, Kapelusz.
- UPN (1985). Grupo escolar. Antología. México, SEP-UPN.